

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8981** *GRAMTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el 27 de septiembre de 2019, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social de la compañía en la cantidad de 30.050,00 euros mediante amortización de acciones y devolución de dicho importe como parte de sus aportaciones a los accionistas en proporción a su participación, quedando un capital social de 120.200,00 euros.

Se deja expresa constancia de que la reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de los acreedores (es decir, un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción).

Barcelona, 27 de noviembre de 2019.- Los Administradores mancomunados, Josep Maria Prat Company y Eloi Carbonell Santacana.

ID: A190068137-1